

# Ampliarán el recorrido del transporte público para llegar al barrio Sun Valley I en El Cerrito

05/03/2026



La extensión comenzará a funcionar el **9 de marzo** y se **realizará a través de la línea 512A**. La medida apunta a mejorar la conectividad de las familias que ya habitan el nuevo complejo habitacional y de quienes se sumarán en las próximas etapas.

El servicio de transporte público de pasajeros sumará una nueva extensión de recorrido en San Rafael para cubrir al barrio Sun Valley I, ubicado en el distrito El Cerrito. La ampliación se concretará mediante la línea 512A, conocida como Centro-Barrio Cristiano, y comenzará a funcionar a partir del 9 de marzo, con frecuencias de lunes a viernes, sábados, domingos y feriados.

**El concejal Leonardo Yapur (UCR) explicó que la decisión responde al crecimiento urbano y a la necesidad de garantizar movilidad en zonas recientemente pobladas. “Se trata de una ampliación de un recorrido, específicamente para cubrir un barrio nuevo, que es el barrio Sun Valley I”, detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5.**

El edil recordó que el complejo fue entregado el año pasado por el **Instituto Provincial de la Vivienda (IPV)** y que se encuentra en plena etapa de expansión. “Este es un barrio que fue entregado el año pasado por el IPV, se encuentra en el distrito de El Cerrito y es un barrio que tiene un poco más de 40 casas, pero está en su primera etapa, faltan dos etapas más”, señaló.

### **Cobertura para nuevas zonas pobladas**

En ese sentido, subrayó que la planificación del transporte contempla el crecimiento futuro del sector. **“Por lo tanto, en ese barrio viven nuevas familias y también en un futuro van a vivir más familias aún”**, indicó, y remarcó que “lo que se ha decidido hacer, porque es una nueva zona poblada, es mejorar la movilidad y ampliar la cobertura del transporte público de pasajeros”.

La extensión se realizará utilizando un recorrido ya existente. “Utilizando ya un recorrido que existe, que es el que se conoce como el recorrido Barrio Cristiano, se fortalece ese recorrido y se arma la conexión con el barrio Sun Valley I”, explicó.

La prestación estará a cargo de la **empresa Iselín**, que opera en ese sector del departamento. “Esa zona presta el servicio la empresa y va a estar identificado como línea 512A, que es la línea que comúnmente se conoce como Centro Barrio Cristiano”, precisó.



El concejal Leonardo Yapur explicó que la decisión responde al crecimiento urbano y a la necesidad de garantizar movilidad en zonas recientemente pobladas

### **Detalles del servicio y frecuencias**

**Yapur** destacó que la medida forma parte de una política provincial orientada a acompañar el crecimiento de nuevos barrios. **“La medida del Gobierno de Mendoza busca garantizar que el Servicio de Transporte Público de Pasajeros, mediante ómnibus, llegue a estos nuevos barrios con una extensión de recorrido”**, afirmó.

Sobre el inicio de la prestación, confirmó: “Esta nueva extensión de recorrido comienza a funcionar a partir del 9 de marzo, y va a funcionar con recorridos de lunes a viernes, con recorridos los sábados y también los domingos y los feriados”.

Actualmente el barrio cuenta con algo más de cuarenta viviendas, aunque el número crecerá en el corto plazo. **“Son un poco más de 40, creo, si mal no recuerdo son 48, pero faltan dos etapas del barrio. Entonces va a ser un lugar en el que**

**van a vivir muchas más familias, y es necesario que llegue la cobertura del transporte público de pasajeros”, sostuvo.**

En relación con la línea elegida para realizar la ampliación, el concejal remarcó que se trata de una de las más utilizadas en la ciudad. “Esa línea es una de las que más carga de pasajeros tiene en San Rafael, y tiene una conexión muy importante con el Barrio Cristiano, pero también con el centro y el distrito de El Cerrito”, explicó. Asimismo, consideró que la frecuencia existente permite absorber la nueva demanda.

### **Conectividad en fines de semana y feriados**

Otro de los aspectos destacados es la prestación durante fines de semana y feriados, algo que en muchos sectores todavía presenta limitaciones. “Los domingos y feriados hay gente que también trabaja, sobre todo en el turismo y en la gastronomía”, expresó. Además, mencionó otros usos habituales del transporte público: **“También mucha gente usa el colectivo para visitar un familiar, para venir al centro a pasear o venir al hospital. Entonces estamos tratando de llegar con cobertura los días domingos y feriados, que en muchos casos o hay medio día o directamente no hay cobertura”**, señaló.

Finalmente, **Yapur** consideró que se trata de una medida concreta que responde a una demanda puntual de los vecinos. “Es una noticia que está buena, es simplemente una extensión de un recorrido y la ampliación de un servicio. Espero que les sirva y que los usuarios del barrio Sun Valley I puedan usar el transporte público de pasajeros”, concluyó.